



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: WARMI MUSIC LAB: Formulando derechos para sanar vidas a través de la música
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta abierta de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: CIRCULACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó) MUSICA
- **5. TEMA:** Sexismo (Violencia de Género) (aplica solo para la oferta abierta de estímulos)
- 6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

WARMI MUSIC LAB: Formulando derechos para sanar vidas a través de la música. es el primer laboratorio creativo enfocado en desarrollar el talento musical femenino de barrios vulnerables de la ciudad de Cartagena de Indias, buscando generar conciencia a cerca de la violencia de genero a través de la producción de un EP de 4 Canciones y 4 Video clips, trabajo musical que será lanzado en un evento Virtual en el marco del día internacional de la NO Violencia contra la mujer.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

- Convocatoria a Artistas femeninas entre los 16 y 35 años de edad. se desarrollará una convocatoria virtual a través de las redes sociales de Mery Lionz y Corporación WARMI.
- Laboratorio Creativo: formación en temas de género, tipos de Violencia contra la mujer, Derechos de las mujeres y Producción de obras musicales y audiovisuales.
- Edición y Master de piezas
- Lanzamiento Oficial de EP para ello se realizará un evento pregrabado de transmisión virtual. Con las artistas participantes.







Cabe destacar además que se estará realizando una fuerte campaña por los derechos de la mujer en Redes sociales durante todo el Proyecto. Transmisión en vivo del Laboratorio y EPK final del Proceso.

Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

- Taller de Derechos humanos // Derechos de la Mujer. Modalidad. Presencial
- Taller Violencia de Genero // Modalidad. Presencial
- Taller Música y compromiso Social // Modalidad. Presencial

7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

El objetivo principal de este proyecto, es Generar una Red de sensibilización y apoyo a la mujer Cartagenera a través de la música. Con un Laboratorio Creativo de Música Urbana hecha por mujeres de barrios vulnerables de la ciudad de Cartagena, en donde se les formará acerca de temas de género y se producirá un Ep. de 4 canciones con sus respectivos materiales audiovisual que serán lanzadas en un evento virtual en el marco del día internacional de la NO violencia contra la mujer. Con este proyecto estamos logrando, además:

- Apoyar el trabajo creativo de mujeres artistas entre los 16 y 35 años de edad.
- Incidir en la construcción de PAZ, a través de la música.
- Formar a artista en temas de genero para que de esta manera la transferencia de conocimiento siga y logremos disminuir la brecha que se manifiesta en violencia y en muchos casos termina en muerte.

8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.







WARMI MUSIC LAB: Formulando derechos para sanar vidas a través de la música. Es una propuesta oportuna y necesaria en el contexto actual, no solo como apoyo a las artistas femeninas de la ciudad, si no por el verdadero impacto social que trae consigo.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

He dedicado mas de 10 años al negocio de la música, y he vivido de cerca los desafíos de ser mujer, afro y además de venir de un barrio marginado en esta industria. Pero más allá de ello, me inquieta la invisibilidad que sigue teniendo la violencia de género en la música urbana, la normalización de las conductas agresivas e incluso la apología a las mismas.

Hablando del del país, en Colombia, durante el año 2019, cada 3 días una mujer fue asesinada por su pareja o expareja. Cada 13 minutos, una mujer fue agredida por su pareja o expareja. Cada 24 minutos una mujer fue agredida sexualmente y sobre este grupo, las niñas y las adolescentes, fueron el 86% del total de mujeres agredidas. Las niñas que tienen entre 10 y 14 años son las más afectadas, seguidas por las que tienen entre 5 y 9 años. (corp. Sisma Mujer – inf. 2020)

Sumado a todo, esto el Covid19 trajo mas números fatales. Por ello, es necesario hacer una alto a las crecientes cifras de maltrato y muerte.

9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

El proyecto está enfocado en mujeres entre los 16 y 35 años de edad de barrios surorientales y la comunidad estará presente desde el día uno de ejecución pues en un proyecto con foco en los cartageneros y cartageneras, la campaña de medios será a toda escala con una fuerte concentración en redes sociales y medios digitales.

Para ello, estaremos generando y publicando contenido diario en las redes sociales de las artistas y medios de comunicación.







Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

- Este proyecto Impactara directamente a cerca de 10 mujeres (cantantes, compositoras, músicas, productora audiovisual y fotógrafa) de la ciudad de Cartagena generando ingresos y ampliando su portafolio de obras.
- Esperamos llegar a la conciencia 200.000 Cartageneros y población en General

10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

Mujeres jóvenes entre los 16 y 35 años edad, cantantes, compositores de música urbana.

9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.









10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Artista	MERY LIONZ	Cartagena,	Artes Musicales	merylionz@gmail.com	
Organización	CORPORACION WARMI	Cartagena,	Artes Musicales	somoswarmi@gmail.com	Sindy Ruiz / MeryLionz
Artista	ROGER HERRERA	Cartagena,	Contenidos Audiovisuales	roger.herrera1410@gmail.com	

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

⁽²⁾ De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	ind Puz
Nombres y Apellidos:	Sindy Mariedis Ruiz Zambrano
Cédula de ciudadanía:	1128059164
Correo electrónico:	somoswarmi@gmail.com
Teléfono de contacto:	3232900323







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	indepuis	
Nombres y Apellidos:	Sindy Mariedis Ruiz Zambrano	
Cédula de ciudadanía:	1128059164	
Correo electrónico:	somoswarmi@gmail.com	
Teléfono de contacto:	3232900323	